

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día Jueves 7 de Mayo del año 2020 a las 10h00, en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **"Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cía. Ltda."** con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 68.812 participaciones, Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa propietaria de 49.672 participaciones, Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa propietario de 49.672 participaciones, la Sra. Silvia Lorena Báez quien actúa en representación de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, y de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, Sra. Lorena Báez Villa representante de la empresa Palcien S.A. propietaria de 3.500 participaciones, con lo cual se registra que se encuentran presentes o representados el 100 % de participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa, y actúa como secretaria la Sra. Silvia Lorena Báez.

La señora presidenta dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2019.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORCIÓN
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	67.811	25.39 %
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
3.-	Tanya Cumandá Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %

4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
7.-	Palcien S.A.	3.500	1.29 %
	Quórum Asistente. -	<b>271.000</b>	<b>100 %</b>

1.- Una vez verificado que el quórum asistente es del 100 % del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidenta**, luego de lo cual, la junta lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidenta, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Sra. Presidenta dispone que por intermedio de secretaría se dé lectura del informe, La Junta conoce el informe del **Gerente General**, toma la palabra el Ing. Jaime Pérez en su calidad de socio y, mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.-Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos correspondientes, se aclaran sobre la marcha inquietudes y observaciones relacionadas con los mismos, sobre los cuales solicita resolución de Junta, para proceder con la cancelación de los valores registrados en la cuenta "Prestamos de Accionistas", una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2019, procede con su aprobación, por votación unánime, y autoriza a la gerencia la solicitud planteada.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio del año 2019.

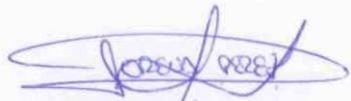
El Gerente hace referencia a las explicaciones anotadas en su informe referente a la utilidad obtenida, se ha logrado estabilizar y mejorar las operaciones de la empresa, así como la administración de sus recursos financieros, y recomienda su total distribución.

Con respecto al Patrimonio, al no presentar variantes importantes, se propone amortizar la cuenta de Pérdidas Acumuladas, cruzando dicho valor con las cuentas de reserva.

## APRQBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 12:30 horas.



Alba Lorena Pérez Hinojosa  
Presidenta - Socia



Héctor Omar Pérez Hinojosa  
Gerente General - Socio



Jaime Mauricio Pérez Hinojosa  
Socio



Sra. Silvia Lorena Báez Villa  
Representante de la Sra. Socia  
Tanya Pérez Hinojosa



Sra. Silvia Lorena Báez Villa  
Representante de la Sra. Socia  
Clemencia Pérez Hinojosa  
Socia



Sra. Silvia Lorena Báez Villa  
Representante de la Empresa  
PALCIEN S.A.

Pd. - Se adjunta Poder General y carta de representación.